

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LIBRESA S. A.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle San José OE8-45 y San Camilo, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES.	VALOR
Nuria V. Coba Pagés		6.000	6.000
Juan F. Coba Pagés		6.000	6.000
Fausto A. Coba Pagés		6.000	6.000
Copages S.A.	Fausto A.Coba Estrella	221.280	221.280
Fausto Coba Estrella		720	720
TOTALES		240.000	240,000

Toma la palabra el Ing. Fausto Coba Estrella, en su calidad de Presidente de la compañía quien solicita a la señora Gerente General que, en su calidad de Secretaria de la Junta verifique si existe el quórum necesario para instalar la presente Junta General. La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente o representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. El señor Presidente consulta a los accionistas si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerente General
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Auditoría Externa.
- TERCERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el señor Comisario.
- CUARTO: Conocimiento y aprobación del Estado Situación Financiera, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Estado de Costo Producción y Ventas, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- QUINTO: Distribución de Utilidades.
- SEXTO: Designación del auditor externo de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.
- SÉPTIMO: Designación del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas emiten sus votos y por unanimidad aprueban la propuesta del señor Presidente y deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el orden del día que ha sido propuesto.

El señor Presidente dispone que se trate el orden del día conforme ha sido propuesto:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL.

Por pedido de la Presidencia, la señora Verónica Coba Pagés, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al informe que ha elaborado. El accionista Juan Francisco Coba Pagés mociona que este sea aprobado. El señor Presidente lo somete a votación el informe y este es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas, con la abstención de la socia Verónica Coba Pagés, en su calidad de administradora de la compañía. Su voto se suma a la mayoría en virtud de lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORIA EXTERNA.

Por petición del señor Presidente, el Lcdo. Raúl Fuenmayor Marín, en su calidad de auditor externo de la compañía, procede a dar lectura al informe que ha elaborado. El accionista Juan Francisco Coba Pagés mociona que este sea aprobado. El señor Presidente lo somete a votación y este es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO.

Por disposición del señor Presidente, el Dr. Stalin Molina en su calidad de Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe. La accionista Nuria Verónica Coba Pagés mociona que este sea aprobado. El señor Presidente lo somete a votación y este es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas.

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2015.

Por Secretaria se da a conocer que los balances, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, estado de costo producción y ventas, estado de flujo de efectivo, y estado de cambios en el patrimonio del ejercicio 2015, fueron distribuidos oportunamente entre los señores accionistas, por lo que Presidencia, solicita a los accionistas si tienen observaciones o comentarios que realizar. Al no existir el socio Juan Francisco Coba Pagés mociona que estos sean aprobados. El señor Presidente somete a votación este punto. La Junta General, por unanimidad de votos aprueba el contenido de los balances y de los estados financieros del 2015.

QUINTO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Conforme consta de los balances y del estado de resultados de la compañía, esta, durante el ejercicio económico del 2015, obtuvo una utilidad bruta de USD\$24.206,04. De este valor se debe descontar el 15% participación de trabajadores USD\$ 3,630.91; 22% impuesto a la renta USD\$ 4,526.53; 10% para reserva legal USD\$ 1,604.86, y reserva facultativa USD\$ 14,443.74. La Presidencia, pone en consideración de los accionistas la propuesta de que las utilidades de la compañía sean distribuidas de la manera antes mencionada. La Sala, por unanimidad decide aprobar la distribución de utilidades de acuerdo con la propuesta realizada por la Gerente General.

SEXTO: DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

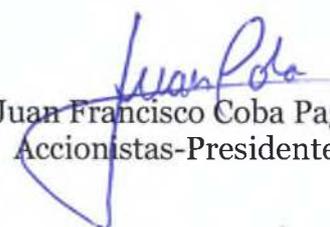
Toma la palabra el señor Presidente y mociona que se reelija al Lcdo. Raúl Fuenmayor Marín como auditor externo de la compañía por el ejercicio económico del año 2.016. Sometida a votación la propuesta la Junta General la acepta por unanimidad y designa al Lcdo. Raúl Fuenmayor Marín como auditor externo de la compañía. Delega a la señora Gerente General para que determine la retribución que debe percibir el auditor externo.

SÉPTIMO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente Toma la palabra y mociona que se reelija al Dr. Stalin Molina como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2.016. Sometida a votación la propuesta la Junta General la acepta por unanimidad y designa al Dr. Stalin Molina Villacis como Comisario de la compañía. Delega a la señora Gerente General para que determine la retribución que debe percibir el Comisario.

El señor Presidente dispone un receso de 20 minutos a fin de que se elabore el acta de la presente Junta General. Hecho, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y el señor Presidente mociona que sea aprobada para lo cual, lo somete a votación. El acta se aprueba con el voto unánime de todos los accionistas.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día, se levanta la junta, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, del día nueve de marzo del año dos mil dieciséis.


Juan Francisco Coba Pagés
Accionistas-Presidente


Fausto Antonio Coba Pagés
Accionista


Por Copages S.A.
Fausto Estrella
Accionista


Nuria Verónica Coba Pagés
Accionista


Fausto Estrella
Accionista